



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/04/2024

LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprueba reforma a la Ley de Amparo

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Tras tres horas de debate, el pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó -con 258 votos a favor y 213 en contra- la reforma a la Ley de Amparo, para impedir la suspensión general de leyes y actos declarados inconstitucionales en juicios de amparo.

https://drive.google.com/file/d/1TXraFNAiI0e_vGkGjv_oRcWFyuV3rAHM/view?usp=sharing